



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología



PROYECTO DE TESIS O AFE

ESTUDIANTE: Joaquín Gómez Perfetti.

AÑO DE INGRESO: 2019

PROFESOR(A) GUÍA: Esteban Radiszcz Sotomayor.

TITULO DEL PROYECTO: Las variaciones de la función del objeto producido en un taller plástico.

TESIS AFE

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

- Dimensiones socioculturales de la Salud Mental y de la subjetividad contemporánea.
- Procesos psicológicos y padecimientos subjetivos.
- Intervenciones psicoterapéuticas y modelos de tratamiento en Psicología Clínica.

FIRMA PROFESOR(A) GUÍA:

Fecha de entrega:

01 de Junio del 2020

Timbre de recepción



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología



RESUMEN :

El estudio de los objetos en distintas disciplinas da cuenta de su multidimensionalidad, experiencia que el psicoanálisis no ha estado exento de testificar por medio de los efectos clínicos que podría generar –como ciertas estabilizaciones en las psicosis. Para esta investigación es de interés poder explorar intervenciones colectivas que pretendan la producción de objetos en talleres plásticos, con el fin de describir sobre las variaciones de las funciones por medio de tres registros: lo Real, Lo Simbólico y lo Imaginario.

Para dar cuenta de este taller realizado en una Unidad del Instituto Psiquiátrico es que se hará uso de la observación participante, y de sus procedimientos de recolección de datos. Posteriormente, y por medio de una estrategia de análisis de contenido, es que la reinterpretación de los datos obtenidos se enmarcará dentro de un análisis teóricamente fundado en el psicoanálisis.

PALABRAS CLAVES:

Taller; Objeto; Lo Real, Lo Simbólico; Lo Imaginario.

FORMULACIÓN Y RELEVANCIA DEL PROBLEMA

Las ciencias sociales han dado cuenta sobre la posibilidad de interrogar los objetos en contextos particulares, es por aquello que Levi-Strauss(1965) consideraba que los objetos son "buenas para pensar" (pág 131). Aquel ejercicio es el que realizó Marc Augé(1998) al dar cuenta de las implicancias de la materialidad de los objetos con que se rinden culto a los dioses africanos, en donde ciertas veces se enfatiza en la materialidad bruta, el carácter orgánico o la potencia de relación –Dios símbolo, dios cuerpo y dios materia. Ejemplo de aquello es el objeto fetiche Legba, el cual cumpliría una doble dimensión, su ser -en el sentido material- y su relación (Augé, 2002). Este objeto de culto es múltiple tanto en su materialidad, como en las funciones que ejerce: se encuentra en la puerta y en la plaza; transmite mensajes y respuestas; es instrumento de relaciones con antepasados y muertos; un nombre propio o un nombre común. Para Augé(1998), lo anterior daría cuenta que "la individualidad humana, incapaz de identificarse totalmente con las palabras, con las cosas o con los dioses, no cesa sin embargo de reflejarse en ellos para comprenderse" (pág 16).

La variabilidad del objeto también es trabajada por Gerard Wajcman(2001) al interrogar el *readymade* como objetos de arte, los cuales se caracterizarían por la posibilidad de vaciar su significado, y sobre todo, mostrar la falta esencial que sostiene a los objetos. Dentro de esta misma línea objetualista de Marcel Duchamp es que se entraría el trabajo de Livia Marín y su investigación sobre objetos rotos, especialmente en *Cosas rotas II (Broken Things II)*. En ese trabajo expone sobre la metamorfosis de sólido a líquido de objetos cotidianos como tazas y plato, este nuevo estado parodiaría el determinismo utilitario de los objetos, tensionando así su: estructura, material, forma y función de ellos. Surgiendo, de este modo, un tercer objeto indeterminado (Campaña, 2012).

Por lo tanto, ante la posibilidad de elevar a *las cosas* a la dignidad del objeto de estudio es que se expresa una ampliación del campo de estudio, lo cual se debería a la movilidad de los distintos destinos que este puede alcanzar. Frente aquello es que el psicoanálisis no queda exento de testificar sobre la multidimensionalidad del objeto.

Coordenadas de las funciones del objeto en el Psicoanálisis.

Desde temprano para el psicoanálisis el objeto cumple funciones relevantes para el sujeto, como por ejemplo, en el juego. En "Más allá del principio del placer" Freud (1976) explicó cómo un niño desde una posición activa puede apropiarse y elaborar una situación displacentera, como es la ausencia de la madre a través del juego con un objeto –el carretel. Lacan(1987), por otra parte, considera que el Fort-Da no podría entenderse solamente por medio de la apropiación que conseguiría el niño, sino que a través del objeto a , dando cuenta "que el hombre piensa con su objeto" (pág 70). Este mecanismo no es elaborado mayormente por Deleuze y Guattari(2019), quienes proponen otra noción de objetos, el cual debido a la continuidad del flujo supone: su fragmentación y ser producto-producir. Este objeto parcial tendría la facultad de hacer estallar el Edipo, al igual que su pretensión de representar al inconsciente y de captar la producción deseante. Esta producción sería "pura multiplicidad, es decir, afirmación irreductible a la unidad (pág 48-49).

La variabilidad expuesta sobre la experiencia del sujeto ante un objeto hace necesario que sus eventuales funciones sean tratadas por medio de posibles coordenadas; y tal como el Legba señala los tres reinos representados -excremento, hojas y piedra (Augé, 2002)-, es que las funciones del objeto podrían ser interrogados por medio de tres registros tratados por el psicoanálisis: Lo Real, Lo Simbólico y Lo Imaginario (Lacan, 2005).

- Lo Real: Temperar o extraer el goce.

Gerard Pommier (2005) considera que es posible transformar la angustia producida por lo real por medio de ciertos usos vinculado a los objetos, aunque agrega una condición, "los objetos –lúdicos o manufacturados- solo protegen de lo real durante el tiempo de su fabricación" (pág 64). Lo cual se debe a que luego que el objeto fuese producido, este sería investido por la pulsión, retornando así al dominio del que el creador lo habría extraído. El autor añade que existiría una misma apuesta de hacer frente a lo real, de subjetivarlo, en actividades infantiles como hacer un castillo de arena y el trabajo de los adultos en la aeronave interestelar –estas actividades pueden dialogar con una estética freudiana de inspiración económica (Freud, 1976).

Colette Soler(2014) en *Estudio sobre las Psicosis* describe tres posibles tratamientos de lo Real en la psicosis. El tercero de estos tratamientos se dirigiría a una operación sobre lo real del goce no apresado en el lenguaje, por lo tanto, en la creación ex nihilo de una obra se “deposita un goce que de este modo se transforma hasta volverse estético, como se dice, mientras que el objeto producido se impone como real” (pág 18). Aquella operación realizada sobre este nuevo objeto permitiría temperar el goce para el sujeto. En este tratamiento, la autora nos advierte que si bien no contradice el principio de elaboración del análisis sí se producirían las obras fuera del lazo analítico (Soler, 2014), aunque el lazo podría mantenerse si la creación de estos objetos se produjesen en dispositivos como las sesiones o los talleres.

La posibilidad de civilizar el goce en las intervenciones anteriores sería a través de su concentración en un objeto plástico, sin embargo, estas posibilidades pueden variar o articularse según la intervención clínica propuesta. Se ha escrito sobre la función de distribución del goce a través de talleres literarios, en donde la ficción funcionaría como un objeto en el cual cierta goce se ubicaría, posibilitando así su extracción del cuerpo (Schivelband, 2004), o a través de la multiplicidad de dispositivos y espacios en los cuales se produciría cierta distribución del goce en pacientes psicóticos, donde ya no aparecería como un exceso (Belucci, 2008).

La experiencia de talleres realizados en la Clínica La Borde junto a pacientes psicóticos crónicos dan cuenta de otra posibilidad de *civilizar el goce*, lo cual es ejemplificado a través de un paciente quien logra significar sus dibujos y firmarlos con su nombre, luego de no haber podido estar sentado durante el inicio del taller. Sin embargo, este efecto es justificada a través del “ofrecimiento de una escucha [que] logra a través de lo simbólico regular aquel goce invasivo que lo llevaba a morder poniendo entre el impulso y el acto un discurso a modo de estribillo” (Cabalar, Kleidermacher, Jordana, & Perez, 2010. pág 385). Por último, se vuelve necesario recordar que el cuerpo es condición del goce, por tanto, no habría goce que no sea del cuerpo (Dualde, 2018). Lo anterior evidenciaría la cercanía entre una clínica relativa al goce –lo que no implica unívocamente una clínica de lo real- con aquellas que se centran en la experiencia del sujeto con su cuerpo.

- Lo Simbólico: El don como intercambio.

El don fue trabajado por el antropólogo Marcel Mauss(2009) en el Ensayo sobre el Don. Este concepto es abordado través del Potlatch, el cual es una institución que resulta en la generación y mantención de un régimen social entre tribus por medio de la entrega y devolución de cosas -y la respectiva obligación de hacerlo. Lo cual, se debería a que en “las cosas donadas hay una fuerza que las obliga a circular y a volver junto a su propietario” (Godelier ,1998. pág 29).

Esta noción de intercambio es utilizada por Michaud(2002) para describir el estatuto de las *sortijas de la comunicación*, el cual constituiría el primer estadio del don de los objetos en una cura del psicótico. Este estadio se caracterizaría por un movimiento de comunicación de objetos que se depositan y retornan, en donde pueden pasar al estado de soporte de mensajes, y así a un estatuto diferente en relación a la transferencia (pág 94).

El trabajo de Jean Oury(2017) se caracterizaría por una *red de demandas* inspirado en Mauss, lo cual implica que se articularían formas de demanda formalizadas en intercambios desde el nivel microsocia. El autor considera que “no hay demanda en si, no hay demanda *natural*, es una *diagramatización* siempre del orden *significante*” (pág 272). Lo anterior se enmarcaría dentro de relaciones de intercambio desde un nivel institucional, en donde se configurarían las posibilidades de agenciamiento de diferentes espacios, los cuales permitirían reubicar en circulación a las personas que “descarrilaron lo Simbólico, que esas personas puedan pasar de un espacio al otro, es decir, haya *libertad de circulación*” (Oury, 2017. Pág 220) – o *espacios del decir* (Oury,1998).

Lacan (1994) también utiliza las nociones de Mauss, esta vez para da cuenta fundamentalmente de dos fenómenos: que el principio del intercambio es nada por nada, explicando así el don de amor, y sobre las posibilidades de constitución subjetiva relativa a la posición de objeto del don. Sin embargo, Godelier (1998) considera que Lacan ha entendido esta lógica de intercambio desde una primacía de lo Simbólico ante lo Imaginario, ya que el falo constituiría el objeto del deseo, al igual que el *significante* del deseo para hombres y mujeres. Es precisamente lo inverso lo que defiende el autor, en donde la función de lo Imaginario es acentuada a través de la *materialización* en las relaciones sociales concretas, tal como ocurriría con los objetos intercambiables de una sociedad –por ejemplo, la moneda como ideal del oro según Marx. En contraposición a esta lectura, Esteban Radiszcz (2013) plantea un materialismo del don, en donde explicita por medio de los objetos sagrados que el regalo participaría bajo la función de objeto *a*, resistiendo así a cualquier equivalencia Simbólica. Como también, cuestiona el idealismo de lo

Imaginario, ya que “teniendo en cuenta solo el derecho (simbólico) de uso y el derecho (imaginario) de propiedad, Godelier reprime por completo este tercer aspecto principal de la ley sobre las cosas, a saber, el derecho (real) al disfrute” (par 37).

Las nociones de Patlatch y don no se limitan a las desarrolladas al psicoanálisis, como por ejemplo, la lectura de Derrida (1995) sobre dinámicas relativas a la identidad y el reconocimiento por medio del don, o el Potlatch Batailliano, el cual presenta la ambivalencia entre la donación relativa al don y la destrucción como gasto no-productivo del exceso antieconómico (Frow, 2003).

- Lo Imaginario: Constitución de una transferencia y una imagen del cuerpo.

Gisela Pankow(1969) desarrollo un trabajo con modelados que pretenden hacer una intervención analítica que lleve a alcanzar cierto reconocimiento de demandas o deseos inconscientes en paciente psicóticos, y producir una expresión plástica ahí donde la lengua hablada desfallece -como puntualiza Guattari (Depusse, 2013). Este trabajo denominado “injertos de transferencia” es utilizado bajo dos métodos: que el acto es realizado por el propio terapeuta con el fin de que el paciente llegue a un reconocimiento, o son los actos que el terapeuta hace realizar al paciente. Ginette Michaud (2002) describe también la posibilidad de generar un *lugar-tercero* con pacientes psicóticos, el cual es definido como un espacio determinado por el código, y viceversa, el cual operaría como modelo instrumental. En este espacio anterior a la simbolización surge como tercero el código permitiendo la intervención de un *tercero cualquiera* además del analista, en un segundo momento. La instalación de este lugar de encuentro entre el analista y el paciente puede generarse a través de tres medios idóneos: Los métodos proyectivos de la imagen del cuerpo –como los de Pankow-, la utilización de espacios metonímicos de intervención y la acogida de los signos del sujeto. La transferencia y la instalación del *lugar-tercero* permitirían la aparición de *figuras de lo Real* -de cual no se tendría acceso de otro modo-, y una posterior posibilidad de *trans-inscripción*.

Sin embargo, un trabajo clínico en este registro también puede dirigirse y tener efectos sobre la imagen del cuerpo. En consideración de aquello, es que Pankow (1969) piensa la estructura espacial del cuerpo como modelo prototípico que puede utilizarse analíticamente. El trabajo por medio del espacio en las estructuras psicóticas es ayudado por los injertos de transferencia que pretenden “reedificar, reconstruir a pequeños pedazos, en una relación de transferencia parcial, lo que ella llama imagen del cuerpo” (Oury, 2017. pág 133-134), permitiendo así restaurar la dialéctica entra las partes y la totalidad de la imagen del cuerpo (Michaud, 2002). Sylvie Le Poulichet (1996), por otro lado, daría cuenta de cómo un objeto creado tiene la posibilidad de encarnar un sustituto de una superficie corporal del paciente, lo cual se relacionaría con los destinos del narcisismo, específicamente en la constitución del yo corporal. Es decir, “estos procesos y emergencias de objetos parecen haberse aquí sustituidos a investiduras narcisistas de la superficie del yo” (pág 14). La proyección de la superficie se instaura como una superficie acontecimental, “esta debe ser entendida como el engendramiento de un lugar psíquico que recompone las relaciones del tiempo y del espacio ligado secuencias de acontecimientos” (Kuri, 2015. pág 302). Aquello se relaciona con los tiempos de la elaboración del cuerpo, los cuales dan forma a un yo en transformación.

Esta última autora ha sido criticada ya que su trabajo trataría sobre los destinos del narcisismo, en donde el “arte o de otro obrar (que no necesariamente se determina con la sublimación) interviene para soportar el cuerpo como imagen” (Kuri, 2015. pág 302). Como también, se cuestiona que la autora no da cuenta del uso del objeto clínicamente, limitándose a la trayectoria de artistas consagrados y sus obras. En cuanto a esta línea de trabajo con la psicosis, Guattari(2013) considera no debe ser guiado solamente por una vertiente imaginaria “a partir de equivalentes proyectivos para reconstruir el cuerpo, suturar un corte en el yo, forjar nuevos territorios existenciales” (pág 69), sino que debe considerar la vertiente de lo real, es decir, el campo intersubjetivo y el contexto pragmático ante las nuevas respuestas que puede dar.

El taller como intervención.

Michel Serres explica que el objeto se caracteriza en que al circular a través del colectivo marcaría al sujeto, es por aquello que su surgimiento estaría relacionado a practicas específicas, llegando incluso a estabilizar nuestras relaciones (Serrano & Velásquez, 2016). Esta función del objeto ha sido trabajada por la Psicoterapia Institucional (PI) a través de ciertos usos que permitirían la elaboración de lo colectivo (Oury, 2017), siendo una de sus vías el trabajo en talleres junto a la psicosis. Ejemplos de lo anterior es el trabajo de Guattari(2013), quien considera que una de las formas en que se expresa la maquina institucional es por medio de la realización de distintos talleres, los que tiene como finalidad la constitución de complejos de subjetivación. Aquello permitiría rehacer una corporeidad existencial y salir del peligro de las repeticiones, al igual que una

multiplicidad de formas de vencer al tiempo. A través de ello, “el loco puede entonces descubrir una relación con el mundo en la que la pintura le hace vivir y, por su parte, el cuidador descubre una nueva relación con la existencia que, así, se reapropia” (Depussé, 2013. pág 21). Otro modo es el que desarrolla Michaud(2002), donde cierta inscripción imaginaria operatoria a través de los practicables, lo cual es conseguido a través del uso de espacios metonímicos, siendo estos instalados con el fin de que la grieta en la estructura psicótica sea reparada y sostenida. La autora ejemplifica lo anterior a través de la participación de un paciente en un taller, en donde se muestra “la identificación con una figura del padre en los gestos cotidianos que el sujeto exhibe en la institución” (pág 214).

Sin embargo, la realización de talleres no operaría bajo la idea de que todo trabajo con objetos en la psicosis debiese ser entendido desde una clínica desplegada en el campo relativo a la suplencia, ya que se correría el riesgo de generar cierta confianza terapéutica ante cualquier iniciativa de este orden (Kuri, 2015). Como también, se debería tener la precaución de que instancias como talleres plásticos pueden desarrollar identificaciones imaginarias en algunos participantes, como ocurre en los casos que la realización de obras dan cierto lugar en el Hospital (Cabalar, et al. 2010). Por último, hay que tener cuidado que las *obras* realizadas por esquizofrénicos sean tratadas como objetos manufacturados que podrían ser transaccionados, ya que pueden tratarse de una proyección total de si mismos, constituyéndose para algunos en objetos vicarios. Aquello se debería a “que existen mecanismos de proyección, de *extrañación* que hacen que el objeto fabricado pueda ser una *pertenencia* más íntima del cuerpo” (Oury, 2015. pág 136).

Las posibilidades del objeto en un taller plástico.

La estética, la política o la filosofía han evidenciado la apertura a posibilidad de “crear nuevos cuerpos, individuales, amoroso, colectivos, políticos, pero también nuevos enunciados, fabulaciones o delirios” (Lapoujade, 2016. pág 304-305). Lo cual es consonante con lo mencionado por Carl Einstein, a quien le interesaría el arte por su posibilidad de integrar una concepción del mundo, en tanto la destruye o la supera (Didi-Huberman, 2018). O como interroga Nancy (2014): “¿a qué abre el arte? A otras posibilidades de mundo” (pág 25). Es precisamente por aquello que no bastaría tan solo con una edipización de la obra (Deleuze y Guattari, 2019).

El psicoanálisis ha retomado a ciertas obras que en sus producciones espontáneas han permitido a algunos autores volcarse a un trabajo relativo a lo traumático, a lograr cierta estabilización en sus psicosis previa e incluso poder generar un *sinthome*. En otros casos, algunas de estas producciones son realizadas bajo la consigna de un trabajo clínico individual o colectivo, por medio de talleres u otros espacios. Estos dispositivos también han documentado sobre la posibilidad de generar ciertos efectos terapéuticos, ilustrando el efecto generado en dinámicas relativas a lo diverso, lo múltiple y lo singular de cada sujeto.

Las investigaciones que describen las funciones de los objetos producidos bajo una consigna clínica tienden a hacerlo bajo un solo registro, sin embargo, queda demostrado que la producción de objetos explicita una perspectiva multidimensional respecto a la experiencia y sus funciones. Es aquella diversificación de los usos del objeto que puede ser interrogada a través de un taller plástico, es decir, contar con un espacio que permita describir las distintas experiencias del sujeto con el objeto. Lo anterior, podría ser ordenado e interrogado por medio de coordenadas descritas desde el psicoanálisis, las cuales son: el registro de lo Real, lo Simbólico y lo Imaginario (Lacan, 2005). La delimitación de los registros desde el psicoanálisis debe entenderse como un ejercicio abstracto, ya que hay fenómenos que no se pueden circunscribir a solo uno de ellos, e incluso ciertas veces son abordados de un modo disyuntivo por parte de los teóricos.

Ante aquello se vuelve necesario desarrollar una investigación que permita describir las posibles variantes de las funciones del objeto, las cuales pudiesen tener una incidencia clínica -o no- en el sujeto. Construyéndose, por tanto, la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las variantes de la función de un objeto producido en un taller plástico?.

Por último, se considera relevante aquella interrogante debido al posible trabajo clínico que se puede desarrollar, ya que: a) describiría un trabajo que en algunas ocasiones es soportado por el objeto en vez de la palabra; b) podría permitir puntualizar los distintos usos y funciones que cumple el objeto, ya sean únicas o articuladas; c) identificaría lo que pudo incidir en que estas funciones fracasasen en su operatividad en el contexto de un taller plástico; d) sería relevante por la aún faltante investigación sobre la experiencia en terapias asociadas a prácticas que consideren objetos plásticos (Patterson, Debate, Anju, Waller, & Crawford, 2011).

OBJETIVOS

- 1) Objetivo general:
 - a) Describir cuáles son las variantes de las funciones de un objeto producido en un taller plástico.

- 2) Objetivos específicos:
 - a) Describir las interacciones y los objetos producidos en un taller plástico.
 - b) Identificar el carácter del registro de lo Real, en cuanto a los usos de los objetos producidos en un taller plástico.
 - c) Identificar el carácter del registro de lo Simbólico, en cuanto a los usos de los objetos producidos en un taller plástico.
 - d) Identificar el carácter del registro de lo Imaginario, en cuanto a los usos de los objetos producidos en un taller plástico.

HIPÓTESIS/PREGUNTAS DIRECTRICES

❖ Preguntas directrices:

- 1) ¿Cuáles son las interacciones y manufacturaciones de los objetos producidos en un taller plástico?
- 2) ¿Cuáles son los usos de los objetos producido en un taller plástico respecto al registro de lo Real?
- 3) ¿La producción plástica podría tener efectos sobre la modulación del goce en los participantes del taller?
- 4) ¿Cuáles son los usos de los objetos producido en un taller plástico respecto al registro de lo Simbólico?
- 5) ¿La producción plástica permitiría generar lógicas de intercambios entre los mismos participantes del taller y la Institución?
- 6) ¿Cuáles son los usos de los objetos producido en un taller plástico respecto al registro de lo Imaginario?
- 7) ¿La producción plástica permitiría instalar un trabajo transferencial en los participante del taller?
- 8) ¿La producción plástica permitiría constituir un trabajo con la imagen del cuerpo en los participante del taller?

METODOLOGÍA

- Diseño

Las investigaciones que generan datos descriptivos tienden a ser enmarcadas dentro de una metodología cualitativa (Quecedo y Castaño, 2002), dentro de las cuales se encontraría la etnometodología. Esta metodología permite levantar datos e información sobre ciertos contextos y prácticas sociales en conjunto a los sujetos participantes, poniendo énfasis principalmente en las interacciones dadas (Atkinson, Coffey, Delamont, Lofland y Lofland, 2001). Uno de estos contextos estudiados ha sido aquellos relacionados a la salud y la medicina, como por ejemplo, los Hospitales Psiquiátricos. *Internados*, título del estudio realizado por Goffman (1972), constituye una de las primeras investigaciones que inaugura las etnografías en estos contextos sociales, las cual pretendía dar cuenta de la vida de los internos dentro de estas instituciones.

Esta investigación también se desarrolla dentro de un contexto Hospitalario, siendo en este caso, un taller de objetos plásticos realizado en la Unidad de Cumplimiento de Medida de Seguridad (UCMS). Esta Unidad se encuentra ubicada en la comuna de Independencia y pertenece al Servicio de Psiquiatría Forense del Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak, la cual dentro del contexto chileno es la única de este orden junto a la Unidad del Hospital Psiquiátrico Philippe Pinel. La función específica de esta Unidad es proveer las condiciones físicas, psicomédicas y de enfermería para que los individuos -que han cometido un delito violento en estado de *enajenación mental*- cumplan una Medida de Seguridad Activa que le impone el ministerio público por la comisión de un acto antijurídico, considerando que dicho individuo es peligro mientras no sea sometido al tratamiento psiquiátrico correspondiente. Todos los usuarios de la Unidad son de sexo masculino por descripción de la UCMS, en donde, alrededor del 80% tiene un diagnóstico relativo a la psicosis y un tiempo de internación que fluctúa entre algunos meses a los 20 años, debido a los diversos delitos cometidos.

Dentro de las intervenciones clínicas que efectúa la Unidad se encuentra la realización de distintos talleres, los cuales se enmarcarían en un trabajo Institucional que pretende no solo centrarse en intervenciones individuales de los usuarios, sino que también por medio de aquellas que son colectivas. El taller plástico que se investigará estaría enfocado en la producción y modelación de objetos plásticos, lo cual tiene la finalidad de generar un espacio de producción, de encuentro y de interacción entre los sujetos y los objetos mencionados. Es por aquello que este taller pretende minimizar el riesgo de que la multidimensionalidad de la experiencia del objeto sea obstaculizada por las constricciones que puede producir el taller mismo, por lo tanto, su realización es bajo una consigna que permite a los participantes una libre elección y exploración de los materiales dispuestos. Permitiendo así, la congregación de distintas técnicas pictóricas y de modelación de objetos, a través de un enfoque no directivo de los elementos dispuestos. Esta intervención es estable, la cual se realiza con una frecuencia semanal los días jueves de 14:30 horas a 15:30 horas, dentro de las inmediaciones de la UCMS. El taller es guiado por un una persona externa de la Unidad con formación en arte, quien cuenta con el apoyo de la Unidad para la coordinación y realización del taller.

- Participantes

La participación en este taller se centra en los usuarios de la UCMS para quienes es completamente libre, no esta sujeta a inscripciones previas, obligaciones acordadas o beneficios asociados. Por lo tanto, correspondería a una asistencia máxima de cuarenta usuarios con medida de seguridad activa que cumplan dentro de la Unidad, sin contemplar a usuarios que sean parte de otros dispositivos—como por ejemplo, Hogares Forenses- o que cumplan una medida de seguridad ambulatoria. Sin embargo, esta asistencia máxima tiende a disminuirse a una asistencia regular aproximada de diez usuarios. Estos usuarios por las características de la Unidad son de sexo masculino y mayores de edad, que habitaban desde la Región Metropolitana hasta la Región de Magallanes antes de cometer el delito. Es necesario mencionar que en el momento de describir la metodología no existían usuarios que se considerara que podría o debiese ser excluidos del taller plástico, como por ejemplo, aquellos que por su nivel de peligrosidad el equipo de la Unidad considere que se daba limitarse su participación.

La elección de esta muestra en particular se debe a que: a) aunque los diferentes dispositivos están articulados dentro de la Unidad Forense, cada uno de ellos cuenta con intervenciones con pretensiones distintas; b) los otros dispositivos suponen cierta estabilización psicopatológica, por lo que el trabajo clínico se acerca más bien a la reinserción a través de intervenciones ligadas al contexto social, laboral y familiar de cada usuario ; c) la investigación pretende describir los posibles efectos que tendría el objeto plástico dentro de una intervención clínica, como los que tienden a realizarse en la UCMS; d) un número significativo de quienes participarían en el taller han sido diagnosticados con psicosis, estructura que es de interés para la investigación por la relación que hay con el objeto; e) el tamaño de la población de la UCMS, y sobre todos quienes participarían, se considera una muestra suficiente para las características de la investigación. Aunque, el tamaño de la muestra y la posibilidad de saturación es medida por las técnicas generadoras de unidades de información descritas, las cuales, son evaluadas por el tiempo en que las prácticas significantes decisivas permiten decir de un contexto de la observación (Cottet, 2006): en esta investigación consiste en una observación participante con una prolongación de tres meses.

Quienes participen en el taller serán informados a través del panel de actividades y noticias de la Unidad, como también, tomarán conocimiento de las posibles implicancias de su asistencia a través de un consentimiento informado. Este consentimiento pretende explicitar la libertad de la participación o retiro de la actividad; los derechos de los usuarios de la Unidad; el resguardo y destino de la información levantada del taller plástico; el contacto de quien organiza y se responsabiliza por la intervención. Quienes no deseen participar en la investigación serán excluidos de las estrategias de levantamiento y análisis de información.

- Consideraciones éticas

En cuanto al investigador, es importante mencionar la implicancia ética que pueden estar involucradas en este ejercicio, ya que se desempeña actualmente como psicólogo en la Unidad descrita. Al estar situado en el mismo campo que se quiere estudiar se generan implicancias subjetivas, sociales y políticas (Aceituno y Radiszcz, 2013). Sin embargo, se tomarán los resguardos necesarios para que aquello no dificulte el labor de la observación participante, ni tampoco perjudique las conclusiones levantadas durante el proceso de investigación.

A lo anterior, se agrega que la investigación será presentada previamente la jefatura de la Unidad de Cumplimiento de Medidas de Seguridad, como también se buscará la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética del Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak. El Comité participa asegurar la participación de la Institución en el Comité de Ética de Investigación del Servicio de Salud Metropolitano Norte (CEI-SMMN) (Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak, 2015)

En aquellas instancias se pretende demostrar el resguardo ético considerado hacia los participantes, como también las medidas que se tomarán para que la implicancia en el mismo campo de estudio por parte del investigador no suponga dificultades futuras.

- Estrategia de producción de información

Para poder levantar datos que permitan dar cuenta de la variabilidad de las funciones relativas al objeto -dentro de un taller plástico- es que se considera adecuado como estrategia la utilización de la observación participante. Este procedimiento de recolección de datos se caracteriza por no ser intrusivo, sino que se sitúa en la realidad social y cultural de una sociedad o grupo a través de la inclusión del investigador (Amezcuza, 2000). Estos fenómenos pueden ser representados por las notas escritas y descripciones producidas en el campo de estudio (Atkinson, et al. 2001).

En esta investigación las notas de campo serán escritas en un cuaderno específico tomando en consideración lo observado durante el taller plástico, al igual que se adherirá información adicional de forma posterior, como por ejemplo, las notas mentales. Una utilización más activa de este método permite además interrogar a los participantes del taller sobre la experiencia del objeto que se está desarrollando en ese momento, lo cual puede llegar a transformarse en una información útil para el análisis posterior sobre las funciones del objeto, en relación a los tres registros expuestos desde el psicoanálisis. En cuanto a la observación, esta será selectiva a lo que ocurre dentro del taller y no considerará interacciones anteriores o posteriores de los participantes en la Unidad.

Es necesario considerar que las notas de campo son inevitablemente selectivas, ya que se registra lo que es considerado como significativo para la investigación, por lo que podría correr el riesgo de no constituirse como un registro completo (Atkinson, et al. 2001). Es por aquello que se adherirá para la generación de datos una documentación por medio de registros visuales - a través de la fotografía- de los objetos plásticos producidos, además de la progresión de ellos durante el

taller. Lo anterior vendrá no solo a complementar el análisis logrados por la observación participantes, sino que permitiría un análisis mayor del objeto plástico producido.

Por lo tanto, lo que se pretende es que este ejercicio logre dar cuenta lo que manufacturan los usuarios en este taller, las interacciones realizadas entre los distintos objetos y sujetos participantes, como también los posibles efectos producidos por parte de los objetos plásticos en cuestión. Teniendo en consideración que los posibles efectos serán evaluados según su relación a los tres registros descritos: lo Real, lo Imaginario y lo Simbólico.

Por último, el taller plástico al tener una realización estable de carácter semanal, es que las estrategias de producción de información detalladas anteriormente serán utilizadas todas las semanas durante los tres meses que se aplique la etnometodología.

- Análisis de información

La investigación al centrarse particularmente en una descripción de practicas relativas al objeto –como sus posibles funciones y variantes- en el contexto de un taller, es que se desarrollará como estrategia el análisis de contenido. Schwartz y Jarry (1979) dan cuenta de este método no obstructivo, el cual se caracterizaría por intentar determinar los significados en un cuerpo discursivo de un modo sistemático. Esta propuesta comprensiva permite la posibilidad de que la búsqueda de sentido del discurso no solo de cuenta del “habitar de la subjetividad, sino también [...] la existencia de un campo de conflicto y de tensiones intrasubjetivos, pero también intersubjetivos” (Canales, 2013. pág 178). Subjetividad que incluso puede estar dividida entre distintos discursos, ya que no sería entendida como unitaria.

Respecto a la investigación, este tipo de estrategia permitiría realizar un análisis de las practicas descritas de un taller de objetos plásticos, ofreciendo distintas posibilidades de análisis (Bardin, 1996) –por ejemplo, análisis del registro visual, análisis de discurso o análisis de las relaciones. Como también, no se obstaculizaría la observación participante, ya que su diversificación permite realizar y analizar preguntas abiertas realizadas a los participantes del taller para que den cuenta de su experiencia con el objeto. Por último, permitiría incluir el análisis de otros instrumentos utilizados.

Luego del análisis elaborado por la estrategia expuesta es que se realizará una reinterpretación –o una segunda escucha (Canales, 2013)- a través de un análisis teóricamente fundado en el psicoanálisis, en el cual las funciones asociadas a la producción de objetos plásticos en un taller serán interrogadas por medio de los registros de: lo Real, lo Imaginario y lo Simbólico (Lacan, 2005). Lo Real será abordado en esta investigación como el registro vinculado a la posibilidad de modular el goce por parte del sujeto, lo cual sería producto de las implicancias asociadas a la manufacturación de un objeto -ya sea mientras se produce o cuando este se termine- o por medio de la participación del taller, en articulación a diversos dispositivos. Una practica del objeto relativa a lo Imaginario se enmarcaría dentro de las posibilidades de la constitución de un trabajo transferencial, o en otra oportunidad, de un trabajo relativo a la imagen del cuerpo del participante. El registro de lo Simbólico es en el cual se inscribirían las distintas lógicas de intercambio que se pueden generar entre los participante del taller y la Institución.

Sin embargo, la delimitación de los registros desde el psicoanálisis debe entenderse como un ejercicio abstracto, ya que hay fenómenos que no se pueden circunscribir a solo uno de ellos, e incluso, algunos son abordados de un modo disyuntivo por parte ciertos autores. Lo cual se condice con que el campo de estudio no es una entidad dada si no que es construida dentro del proceso de investigación, producto de los métodos utilizados para levantar y (re)analizar la información (Atkinson, et al. 2001). Sin embargo, y para efectos de la investigación, estos registros constituyen coordenadas que permitirían analizar las distintas funciones de los objetos producidos en un taller plástico realizado en la Unidad de Cumplimiento de Medida de Seguridad.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Luego de la proclamación del Código de Nuremberg (1947), el cual tenía por intención regular los experimentos médicos o científicos criminales realizados por la Alemania Nazi, han surgido declaraciones, pautas y comités de diversos organismos e instituciones que buscan respaldar una Bioética en relación a los Derechos Humanos. La investigación a realizar también se encuadrará dentro de estos convenios, y será evaluada por dos Comités de Ética independientes entre ellos.

La importancia de asegurar la autonomía de los participantes antes de involucrarse en cualquier tipo de investigación ya ha sido recalcada en distintas instancias (Helsinki, 1993; Colegio de Psicólogos de Chile, 1999). Para resguardar ese derecho es que se considera necesaria una explicación clara y detallada de las implicancias de la participación, materializándose en un consentimiento. En Chile, y según la ley N° 20.120 (2006) sobre la investigación científica en el ser humano, su genoma y la prohibición de la clonación -específicamente en el artículo 11-, se estipula que toda investigación debe contar con un consentimiento previo, expreso, libre e informado.

Producto de lo anterior, quienes participen en el taller serán informados a través del panel de actividades y noticias de la Unidad de Cumplimiento de Medidas de Seguridad (UCMS) del Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak, como también tomarán conocimiento de las posibles implicancias de su asistencia a través de un consentimiento informado. Aquella instancia será acompañada de la realización de una exposición de la investigación, como de la apertura a las preguntas realizadas por los asistentes, la cual será repetida si se considera necesario (Colegio de Psicólogos de Chile, 1999). Debido a las características de la población –sujetos sobreesuados de la justicia chilena- es que el consentimiento a participar en la investigación reviste de una especial importancia, ya que participaran sujetos diagnosticadas con trastornos mentales y conductuales

Ante las características descritas de los participantes exige que se haya tenido en consideración que, el conocimiento producido sea pertinente a las necesidades de los participantes y la investigación pueda proveer de algún posible beneficio terapéutico. A lo que se agrega, que actualmente no habría ningún usuario de la UCMS que sea legalmente incompetente (Universidad de Chile, 2020a).

En consideración a lo recién mencionado, es que el consentimiento que se utilizará en esta investigación tiene como objetivo explicitar principalmente: a) la libertad de la participación o retiro de la actividad; b) los posibles beneficios y molestias que puede implicar la investigación; c) la confidencialidad de los datos previos y obtenidos (Helsinki, 1993); d) el destino de la información levantada desde el taller plástico; e) la responsabilidad por parte de los organizadores de la investigación; f) el contacto de quien realiza la investigación. Este consentimiento fue elaborado con la intención de condecirse con la pauta elaborada por la Organización Mundial de la Salud.

El taller constituye una actividad estable dentro de la UCMS, por lo tanto, si algún usuario quisiera no participar de la investigación quedará automáticamente afuera de la observación, es decir, no se registrará sus producciones y no se le realizarán preguntas. También, si es que se produjera una desestabilización en el tratamiento de alguno de los participantes durante el taller o producto de algún acontecimiento ocurrido en este, cual sea la clase, es que se contará con el respaldo de la Unidad para que reciba apoyo psicológico, psiquiátrico o de enfermería, según sea lo correspondiente. El destino último de los objetos producidos durante las sesiones del taller no serán algo que concierne a esta investigación, tan solo se realizará un registro fotográfico, por lo que el participante podrá decidir libremente lo que pretenda hacer con él. No se hará uso de la información prevista en la ficha de cada paciente para este proyecto, no se realizarán registros audiovisuales de la observación participante, como tampoco se utilizará información privilegiada (Colegio de Psicólogos de Chile, 1999). Por último, esta investigación al ser considerada como una intervención psíquica en los participantes es que ha sido debidamente justificada en los objetivos y metodología, tal como lo indica la ley N° 20.120 (2006).

Además de realizar un consentimiento informado sobre la investigación a realizar, es que será necesario que la investigación sea aprobada por la jefatura de la UCMS y el Comité de Ética del Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak. Lo anterior no solo se enmarca en la posibilidad de

poder realizar una investigación que respete principios éticos y Derechos Humanos concretos, sino que también responde a la regulación del artículo 10 de la ley N° 20.120 (2006).

La aprobación de la posibilidad de realizar el proyecto por parte de la jefatura de la Unidad de Cumplimiento de Medidas de Seguridad ya fue otorgado durante el año 2019, sin embargo aún esta pendiente la aprobación por parte del Comité de Ética del Instituto Psiquiátrico. Este Comité tiene el objetivo de estandarizar los procedimientos para la aprobación y ejecución de investigaciones científicas biomédicas en seres humanos, como también el registro, el seguimiento y supervisión de ellos. Al mismo tiempo, el Comité busca asegurar la aprobación de la investigación en la que participa la Institución en el Comité de Ética de Investigación del Servicio de Salud Metropolitano Norte (CEI-SMMN) (Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak, 2015).

La investigación al tener que responder solo a un Comité de Ética es que se escogió el del Instituto Psiquiátrico, ya que se realizará dentro de esta institución. Sin embargo, la Universidad de Chile también cuenta con un Comité de Ética, el cual estaría acreditado por la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana (Universidad de Chile, 2020b).

En cuanto al investigador, es importante señalar las implicancias éticas que pueden estar involucradas en este ejercicio, debido a que actualmente cuenta con un contrato como psicólogo del Instituto Psiquiátrico, específicamente en la Unidad mencionada –UCMS. Es por aquello que las dimensiones éticas y de los Derechos Humanos adquieren una posición de gran relevancia, lo cual se debe a que al estar situado en el mismo campo que se quiere estudiar se generan implicancias subjetivas, sociales y políticas (Aceituno y Radiszcz, 2013). Sin embargo, el riesgo anterior se pretende disminuir al mínimo posible por medio del seguimiento y supervisión que realizará el Comité de Ética de forma independiente, como también las supervisiones realizadas de forma particular de estas instancias por parte del investigador.

Lo anterior tiene la intención de que la posible interferencia personal en el ejercicio profesional no afecte la prestación del servicio dado, ni tampoco el bienestar del paciente. De todos modos, si se considera que falta mayor rigurosidad para resguardar los principios éticos mencionados, o hubieron algunos que no fueron examinados, serán rápidamente evaluados e integrados con la intención de que la investigación descrita no constituya un eventual riesgo o daño para los participantes (Colegio de Psicólogos de Chile, 1999).

PLAN DE TRABAJO

Plan de trabajo 2020 ¹	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Revisión proyecto por Seminario Metodología	X											
Presentación del proyecto al Comité Evaluador					X							
Recepción de comentarios del proyecto por el Comité Evaluador						X						
Aprobación del proyecto por jefatura UCMS						X						
Inicio proceso con Comité de Ética del Instituto Psiquiátrico						X						
Aprobación del proyecto por el Comité de Ética							X					
Seguimiento por el Comité de Ética de la Investigación							X	X	X	X	X	X
Inicio de las estrategias de producción de información									X	X	X	
Análisis de la información obtenida												X
Lectura y revisión de la bibliografía	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participación en seminarios de corrección del proyecto de tesis	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Plan de trabajo 2021*	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Análisis de la información obtenida	X	X	X									
Proceso de escritura de la tesis	X	X	X									
Lectura y revisión de la bibliografía	X	X	X	X								
Cita con la Comisión Evaluadora				X								

¹ El plan de trabajo expuesto esta sujeto a las eventuales modificaciones que puede demandar el contexto epidemiológico.

BIBLIOGRAFÍA:

Aceituno, R. & Radiszcz, E. (2013). Psicoanálisis e investigación social: la herencia freudiana. En: M. Canales, coord., *Escucha de la escucha: Análisis e interpretación en la investigación cualitativa.*, 1st ed. Santiago de Chile, pp.115-137.

Augé, M. (1998) Dios como objeto: Simbolos-cuerpo-materia-palabras.2ª ed. Barcelona, España. Editorial Gedisa.

Augé, M. (2014). El objeto y su fetiche. En Augé, M., David-Menard, M., Granoff, W., Lang, J.L. & Mannoni, O. El objeto en psicoanálisis. Barcelona, España: Gedisa editorial

Amezcuca, M. (2000). El trabajo de campo etnográfico en salud. Una aproximación a la observación participante.

Atkinson, P., Coffey, A., Delamont, S., Lofland, J., & Lofland, L. (2001). *Handbook of ethnography*. Sage Publications Ltd. California: EEUU.

Bardin, L. (1991). *Análisis de contenido*. Ediciones Akal: Barcelona

Belucci, G. (2008) El dispositivo de taller en la clínica de las psicosis. Extraído el 08 de Septiembre del 2019 de la pagina online: <http://www.elsigma.com/hospitales/el-dispositivo-de-taller-en-la-clinica-de-las-psicosis/11841>

Cabalar, M., Kleidermacher, D, Jordana, M., & Perez Sutil, A. (2010) Talleres Psicoanalíticos con pacientes psicóticos crónicos en el ámbito hospitalario. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Campaña, C. (2012). Livia Marin: Sobre objetos, citas y apropiaciones en el arte chileno contemporáneo. *Aisthesis*, (52), 283-303.

Canales, M. (2013) Análisis sociológico del habla. En: M. Canales, coord., *Escucha de la escucha: Análisis e interpretación en la investigación cualitativa.*, 1st ed. Santiago de Chile, pp.115-137.

Cottet, P. (2006). Diseños y estrategias de investigación social. El caso de la ISCUAL. *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*, 185-217.

Colegio de Psicólogos de Chile (1999) Código de Ética Profesional. Recuperado de: http://colegiopsicologos.cl/web_cpc/wp-content/uploads/2014/10/CODIGO-DE-ETICA-PROFESIONAL-VIGENTE.pdf

Deleuze, G. y Guattari, F. (2009). El Antiedipo. Capitalismo y esquizofrenia. 1a el 9ª reimp. Paidós. Buenos Aires: Argentina.

Didi-Huberman, G. (2018). Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismos de las imágenes. 5ª ed. Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo editora.

de Núremberg, C. (1947). Código de Núremberg. *Recuperado de [http://www. bioeticanet.info/documentos/Nuremberg.pdf](http://www.bioeticanet.info/documentos/Nuremberg.pdf)*.

- Depussé, M. (2013) Felix Guattari: De Leros a La Borde. En De Leros a La Borde. Practicas analíticas y practicas sociales. Madrid, España: Ediciones Casus-Belli.
- Derrida, J (1995). *Dar (el) tiempo: la moneda falsa* (p. 109). Barcelona, España. Editorial Paidós.
- Dolto, F. (1986) *La imagen inconsciente del cuerpo*. 1ª ed. –Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Dualde, C. (2018) *El goce del cuerpo y el dolor de existir: Aportes para una interrogación psicoanalítica de esta experiencia*. 1ª ed. –Buenos Aires: Letra viva.
- Freud, S. (1976). Mas allá del principio del placer [1920]. *Obras completas. Buenos Aires: Amorrortu*.
- Frow, J. (2003). Individuos Distinction: Waste, Difference, and Classy Stuff. Pp. 25-38 in *Culture and Waste: The Creation and Destruction of Value*, edit by Gay Hawkins and Stephen Muecke. Oxford: Rowman and Littlefield. EEUU.
- Godelier, M. (1998) *El enigma del don. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós*.
- Goffman, E. (1972). Internados. Ensayos sobre la situación de los enfermos mentales. *Amorrortu Editores. Buenos Aires*.
- Guattari, F (2013). De Leros a La Borde. Practicas analíticas y practicas sociales. Madrid, España: Ediciones Casus-Belli.
- Guattari, F. (1996) *Caosmosis*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Manantial SRL.
- Helsinki, D. (1993). Pautas Éticas Internacionales para la Investigación y Experimentación Biomédica en Seres Humanos. *Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS), Ginebra*, 53-56.
- Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak (2015). Procedimiento para la aprobación y ejecución de investigaciones científicas biomédicas en seres humanos. Recuperado de: https://www.psiquiatrico.cl/Transparencia/2017/docencia/REX_779_PROCEDIMIENTO_INVESTIGACION_CIENTIFICA_BIOETICA.pdf
- Kuri, C. (2015) *Estética de lo Pulsional: Lazo y exclusión entre psicoanálisis y arte*. 1ª ed. –Buenos Aires: Letra viva.
- Lacan, J. (1987f). El Seminario, libro 11, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. *Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós*.
- Lacan, J. (1994). El Seminario, libro 4, La relación de objeto. *Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós*.
- Lacan, J. (2005). El Seminario, libro 21, *De los nombres del padre*. Paidós. Buenos Aires: Argentina. Editorial Paidós.
- Lapoujada, D. (2016). *Deleuze: Los movimientos aberrantes*. 1ª ed. Buenos Aires, Argentina. Editorial Cactus
- Laurent, E (1991) *Estabilizaciones en las psicosis*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Manantial SRL
- Le Poulichet, S. (1996) *El arte de vivir en peligro: Del desamparo a la creación*. Buenos Aires: Argentina: Nueva Visión.
- Lévi-Strauss, C. (1965). El totemismo en la actualidad (No. 04; GN489, L4.). México D. F: Fondo de Cultura económica.

- Ley, N. (2006). 20.120, sobre investigación científica en el ser humano, su genoma, y prohíbe la clonación humana. *Diario Oficial*, 22.
- Mauss, M. (2009). Ensayo sobre el don: Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas. Argentina: Katz editores.
- Michaud, G. (2002). Figuras de lo real. 1ª Ed.- Buenos Aires: Argentina: Nueva Visión.
- Nancy, J. L. (2014). *El arte hoy*. Buenos Aires: Argentina. Prometeo Libros.
- Oury, J. (1998). Libertad de circulación y espacios del decir. *Vida Cotidiana. Santiago: CORDES*
- Oury, J. (2017) Lo Colectivo: Seminario de Sain-Anne. Xoroi Edicions
- Pankow, G. (1969). El hombre y su psicosis. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Pommier, G. (2005). *¿ Qué es lo " real"?: ensayo psicoanalítico*. Buenos Aires: Argentina. Ediciones Nueva Visión.
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de psicodidáctica*, (14), 5-39.
- Radyszcz, E. (2013). Donner ce qui n'est pas à donner : y a-t-il un matérialisme du don ?. *Savoirs et clinique*, 16(1), 71-80. doi:10.3917/sc.016.0071.
- Schtivelband, G. (2004) El dispositivo de taller en el tratamiento de pacientes psicóticos: algunos trazos. Extraído el 08 de Septiembre del 2019 de la pagina online: <http://www.elsigma.com/hospitales/el-dispositivo-de-taller-en-el-tratamiento-de-pacientes-psicoticos-algunos-trazos/6230>
- Schwartz, H., & Jacobs, J. (1979). Qualitative sociology: A method to the madness. The Free Press: New York.
- Serrano, F. T., & Velásquez, M. M. (2016). De Objetos y Extituciones: nuevos operadores de lo social. *OXÍMORA Revista Internacional de Ética y Política*, (8), 112-130.
- Soler, C (2014) Estudios sobre las psicosis. 1ª ed. 8 reimp. -Buenos Aires, Argentina: Ediciones Manantial SRL
- Universidad de Chile (2020a) Centro Interdisciplinario de Estudio en Bioética. Pautas éticas internacionales para la investigación y experimentación biomédica en seres humanos. Recuperado de: <https://www.uchile.cl/portal/investigacion/centro-interdisciplinario-de-estudios-en-bioetica/documentos/76203/las-pautas-1-9-consentimiento-informado>
- Universidad de Chile (2020b) Comité de Ética de la Investigación. Recuperado de: <http://www.facso.uchile.cl/facultad/presentacion/107053/comite-de-etica-de-la-investigacion>
- Wajcman, G. (2001) El objeto del siglo. 1ª ed. Buenos Aires: Argentina. Amorrortu.

BIBLIOGRAFÍA A REVISAR

Allouch, J. (2009) *Contra la eternidad*. Ogawa, Mallarmé, Lacan. 1ª ed. El cuenco de plata. Buenos Aires: Argentina.

Amitin, D., Dreidemie, V., Juarroz, R., Karothy, R., Kovadloff, S., Rodriguez Ponte, R., Squirru, A., Terzian, I. & Vergh, I. (1991) *La creación del arte. Incidencia Freudianas*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires: Argentina.

Augé, M., David-Menard, M., Granoff, W., Lang, J.L. & Mannoni, O. (2014) *El objeto en psicoanálisis*. Gedisa editorial. Barcelona: España.

Guattari, F., & Deleuze, G. (2009). *El Antiedipo. Capitalismo y esquizofrenia*. 1a el 9ª reimp. Paidos. Buenos Aires: Argentina.

Kris, E. (1964). *El arte del insano*. Paidós. Buenos Aires: Argentina.

Lacan, J. (1974). Seminario 22. RSI. *Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós*.

Lacan, J. (2006). *El Seminario, libro 23, El sinthome*. Buenos Aires: Argentina. Editorial Paidós.

Lacan, J. (2007). *Escritos 1*. 2ª ed. Siglo XXI Editores. Buenos Aires: Argentina.

Lacan, J. (2016). *De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad*. Siglo XXI Editores. Ciudad de México: México.

Lapoujade, D. (2016). *Deleuze: los movimientos aberrantes*. Cactus. Buenos Aires: Argentina.

Le Gaufey, G. (2013). *El objeto a de Lacan*. El cuenco de plata. Buenos Aires: Argentina.

Miller, J. A. (2014). *La experiencia de lo real en la cura psicoanalítica*. 1ª ed. 6ª reimp. Paidos. Buenos Aires: Argentina.

Oury, J. (2011). *Creación y esquizofrenia*. Colecciones Psyche. Guadalajara: Mexico.

Sami-Ali (1993) *El cuerpo, el espacio y el tiempo*. 1ª ed. Amorrortu editores. Buenos Aires: Argentina.

Schejtman, F. (2013). *Synthome: ensayos de clinica psicoanalitica nodal*. 1ª ed. Grama Ediciones. Buenos Aires: Argentina.

